

18/08/2014

Copiapó: Huellas dactilares delataron a imputado que trasladaba 42 kilos de marihuana prensada (Audio)

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un detenido que fue imputado del delito de tráfico de drogas. Esto luego que fuera sorprendido trasladando 42 kilos de marihuana de tipo prensada que tenía como destino la ciudad de La Serena.

Respecto de este procedimiento el fiscal jefe de Copiapó, Gabriel Meza Peña, indicó que luego de información tendiente a controlar el paso de drogas por la región que mantenía la Fiscalía y personal antinarcóticos de la



PDI, se realizó un control carretero a un bus de pasajeros que viajaba con destino al sur.

“Este trabajo permitió detectar, gracias a un ejemplar canino de la policía, que un pasajero portaba tres cigarrillos artesanales de marihuana, determinándose con las diligencias llevadas a cabo en el lugar del procedimiento que esta persona había abordado la máquina en Tocopilla portando las maletas en cuyo interior estaba la droga”, dijo el fiscal.

El fiscal agregó que en este caso la Fiscalía ordenó diligencias al Laboratorio de Criminalística de la PDI, quienes consiguieron establecer la presencia de huellas dactilares del imputado en los paquetes incautados con lo cual quedó reafirmada la propiedad de la sustancia ilícita.

Meza, quien se constituyó en el sector del peaje, indicó que una vez detenido el pasajero, quien fue individualizado con las iniciales C.A.G.F. los antecedentes de este caso fueron presentados ante el Juzgado de Garantía en la formalización respectiva, lugar en que la Fiscalía consiguió que el Juez de turno de terminara el inmediato ingreso a la cárcel local de imputado quien deberá permanecer privado de libertad mientras se extienda la investigación de este caso.